

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19887** GRÁFICAS LA MORGAL, S.L.

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 23/12 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de David Calvo Gil contra Gráficas La Morgal, S.L., con CIF B 33434846, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 22-5-12, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia parcial por el importe de 16.504,81 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 11 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120044470-1